



Observatorio del  
**DERECHO SOCIAL**

# **Conflicto, negociación colectiva y mercado de trabajo**

**IV Trimestre 2018**

Informe de coyuntura del Observatorio del Derecho Social

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma)

# 1 Conflictividad laboral

1.1 Conflictos laborales: caída de la conflictividad total y crecimiento en ambos sectores

1.2 Sector público: caída en los conflictos de los trabajadores estatales

1.3 Sector privado: suba de los conflictos a nivel de actividad y caída en las empresas

1.4 Región: fuerte presencia de los conflictos en el AMBA y la región Pampeana y caída en la Patagonia

1.5 Situaciones de crisis: sexto trimestre consecutivo como principal motivo de los conflictos

1.6 Paros en el sector público y privado y acciones de protesta en ambos sectores y en los trabajadores informales

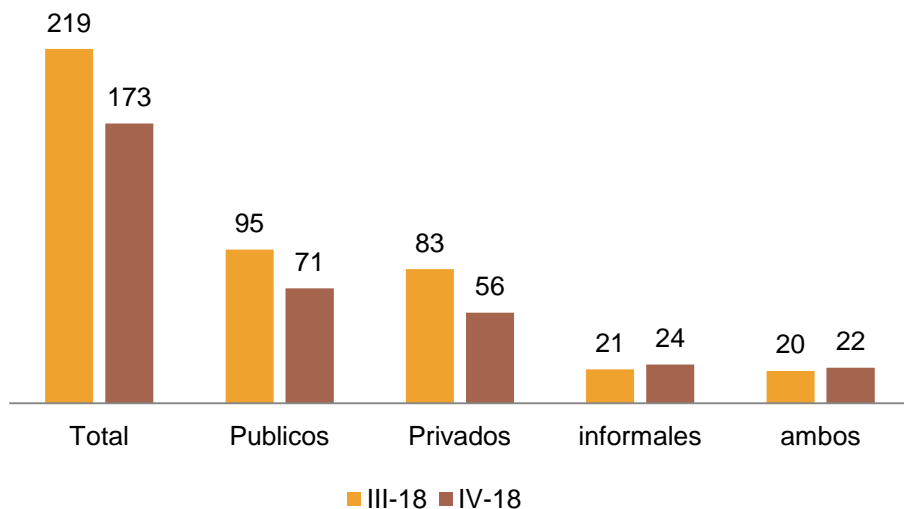
# 1.1 Conflictos laborales: caída de la conflictividad total y crecimiento en ambos sectores

En el cuarto trimestre de 2018 relevamos 173 conflictos laborales. De ese total 71 corresponden al sector público, 56 al privado, 24 a ambos sectores y 24 fueron impulsados por trabajadores informales.

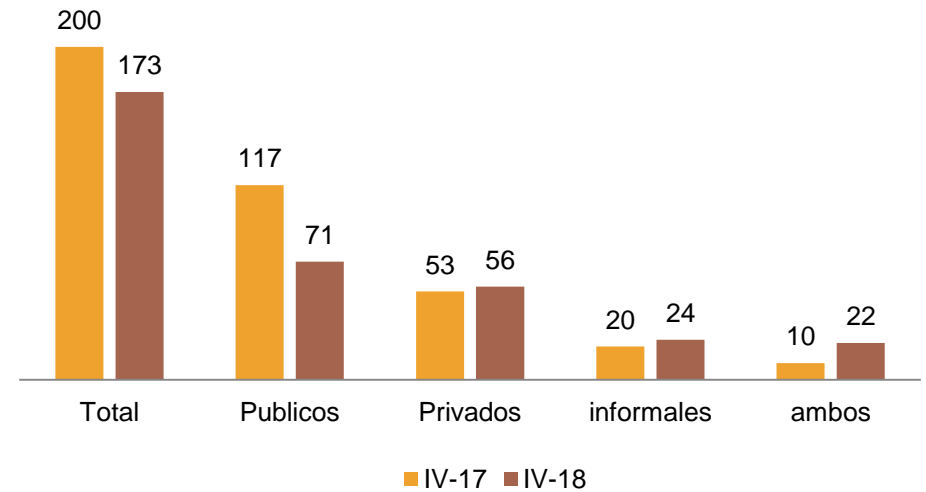
La conflictividad laboral total disminuyó tanto respecto del mismo período de 2017 (13,5%) como del tercer trimestre de 2018 (21%). En el sector privado los conflictos caen en comparación con el trimestre anterior (32,5%) y se mantienen en relación al mismo período en 2017.

En el sector público la caída opera tanto en la comparación interanual (40%) como respecto del trimestre anterior (25%). Esta caída se asocia a la merma en las disputas a nivel del Estado Provincial.

**1. Conflictos trimestrales según ámbito (III trimestre 2018 – IV trimestre 2018)**



**2. Conflictos trimestrales según ámbito (IV trimestre 2017 - IV trimestre 2018)**



Por el contrario, los conflictos con la presencia de más de un sector registran una subida interanual del 120% en relación con el mismo período de 2017 y junto al trimestre pasado registran los puntos más altos de la serie iniciada en 2011. El rol de las centrales sindicales cobra un rol fundamental para explicarlo. Entre los conflictos de mayor intensidad se destaca la jornada de lucha contra el presupuesto 2019.

Por su parte, los conflictos que motorizaron los trabajadores de la economía informal (desocupados, cartoneros, cooperativistas, entre otros) tuvieron un leve crecimiento intertrimestral e interanual.

# 1.2 Sector público: caída en los conflictos de los trabajadores estatales

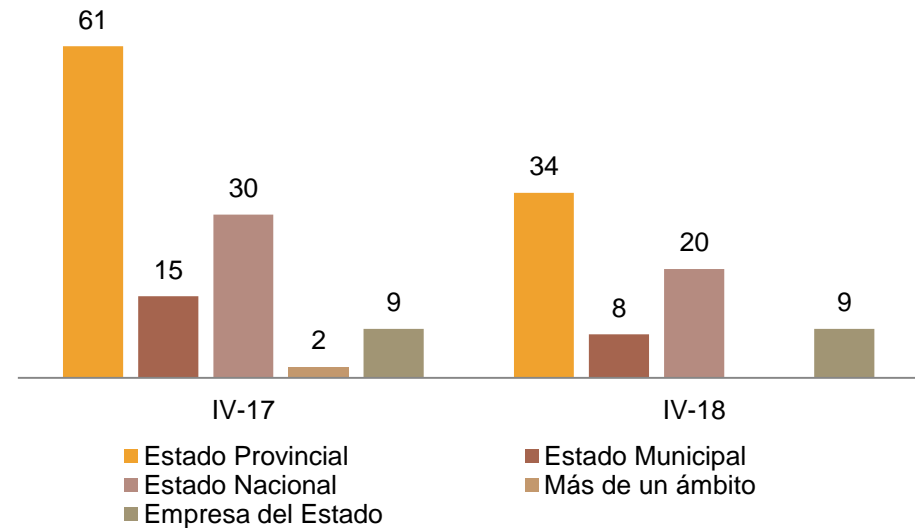
Dentro del sector público se registraron 71 conflictos. La mayoría se explica por disputas contra las administraciones provinciales (34) seguida por los ocurridos en el Estado Nacional (20), empresas estatales (9) y las municipalidades (8).

En términos generales se observa una caída general de los conflictos en términos interanuales e intertrimestrales. Esto responde a la baja de las disputas a nivel provincial que registró el punto más bajo desde 2013.

Los conflictos en el Estado Nacional disminuyeron en la comparación del mismo período en 2017 pero mantuvieron niveles similares a los registrados durante el resto de los trimestres en 2018. Entre estos conflictos se destacan las disputas en la Biblioteca Nacional, Parques Nacionales, CONICET, Casa de la Moneda, INTA, PAMI, SENASA, Ministerio de Salud, Enacom e INTI. Los conflictos en las empresas del Estado se mantienen constantes e implicaron 20 medidas de fuerza en Epec Córdoba, Télam, Televisión Pública, Radio Nacional, Fabricaciones Militares, Correo Argentino, entre otros.

A nivel municipal las disputas caen respecto al mismo periodo en 2017 perforando el mínimo de conflictos desde 2011.

3. Conflictos en el sector público según su nivel (IV trimestre 2018 – IV trimestre 2017 )

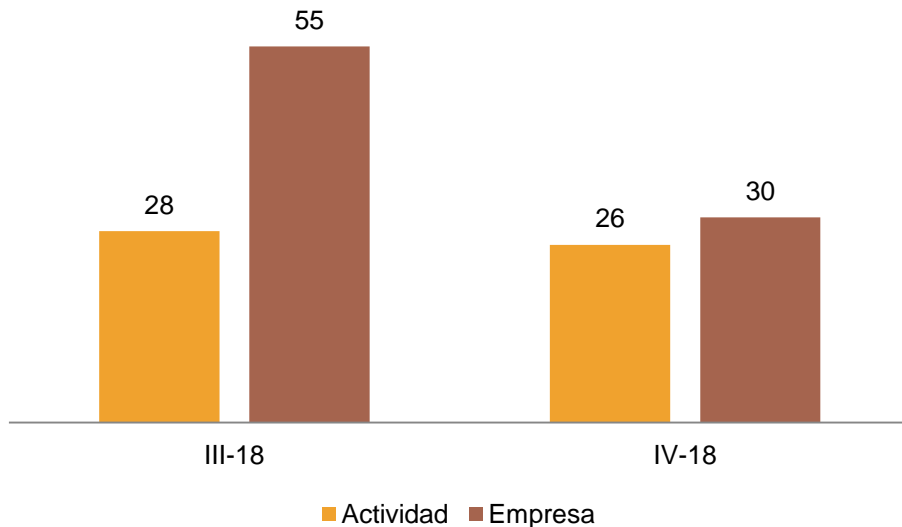


# 1.3 Sector privado: suba de los conflictos a nivel de actividad y caída en las empresas

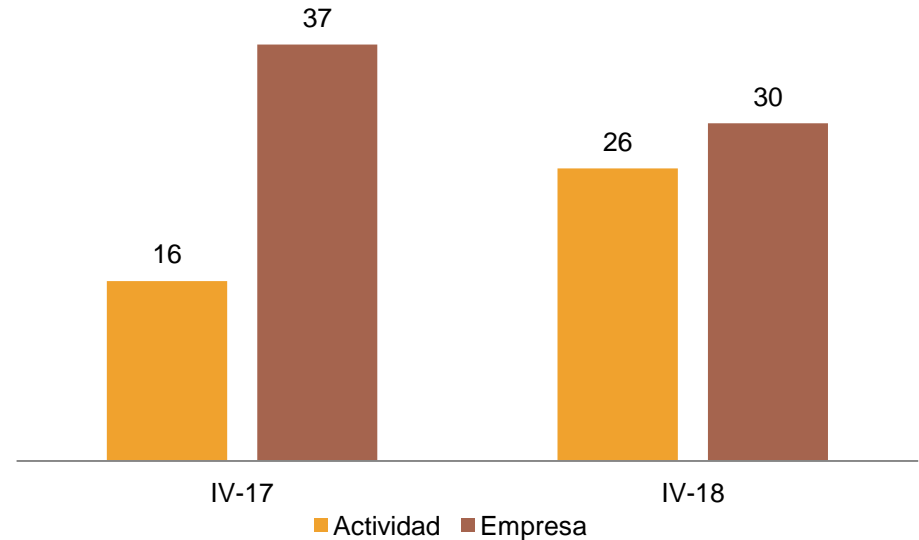
Durante el cuarto trimestre, en el sector privado se registraron 56 conflictos de los cuales 30 ocurrieron a nivel de empresa y 26 a nivel de actividad. De la comparación interanual se observa un crecimiento significativo a nivel de actividad y una leve caída respecto del trimestre anterior.

A nivel de actividad el principal reclamo estuvo asociado a mejoras salariales en las actividades metalúrgicas, transporte, gastronomía, marítima, comercio, bancaria, pesca, transporte, prensa, entre otras.

**4. Conflictos en el sector privado según su nivel (III trimestre 2018 – IV trimestre 2018 )**



**5. Conflictos en el sector privado según su nivel (IV trimestre 2017 – IV trimestre 2018 )**



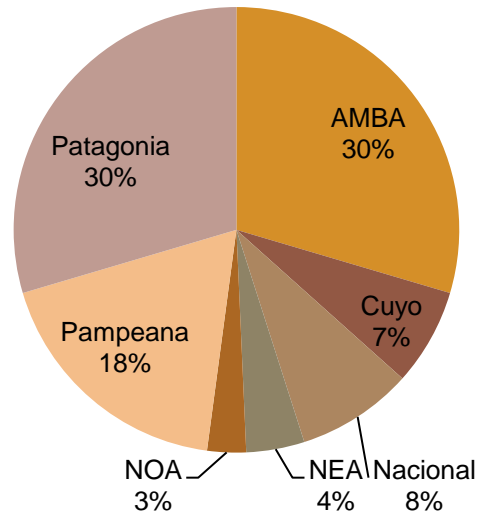
A nivel de empresa la caída en el IV trimestre registra el nivel más bajo desde el inicio de la serie en 2007. Los conflictos registrados se asocian principalmente a situaciones de despidos y cierre de empresa. Es decir, en aquellos lugares de trabajo donde la demanda es el pedido de continuidad de las fuentes de trabajo. Entre ellos se encuentran las disputas en: Mi Bus, Centro Gallego, Creta Roja, Confitería Boston, Mirasal, Interpack, Canale, Metalúrgica Tandil, CBS, AM 990, Gaele, Acindar, Newsan, Paquetá, entre otros.

# 1.4 Región: fuerte presencia de los conflictos en el AMBA y la región Pampeana y caída en la Patagonia

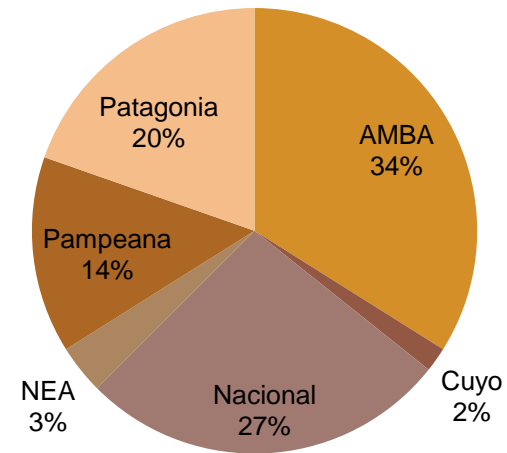
Las regiones de mayor conflictividad durante el período fueron el AMBA (31%), la Patagonia (25%), la región pampeana (17%) y los conflictos a nivel nacional (17%).

En el sector público la distribución regional tuvo una presencia similar en la Patagonia y el AMBA. Cabe destacar una baja importante de los conflictos en la Patagonia donde las disputas acumulaban la mayor presencia.

**6. Distribución geográfica de los conflictos laborales del sector público (IV trimestre 2018)**



**7. Distribución geográfica de los conflictos laborales del sector privado (IV trimestre 2018)**



En el sector privado, la región patagónica y el AMBA explican más de la mitad de los conflictos y también se registra una importante presencia de conflictos a nivel nacional, ligados en gran medida a reclamos por recomposiciones salariales en el marco de la revisión de las paritarias.

# 1.5 Situaciones de crisis: sexto trimestre consecutivo como principal motivo de los conflictos

Los reclamos originados en situaciones de crisis (despidos, deudas salariales, suspensiones y quiebras) fueron los más recurrentes a lo largo del cuarto trimestre de 2018, seguidos por conflictos por demandas salariales y condiciones de trabajo en igual presencia.

En el sector público predominaron los reclamos salariales (33%) seguidos por el pedido de mejora de condiciones de trabajo (25%) y situaciones de crisis (22%). En el primer caso se encuentran el pedido de aumentos salariales y pedido de reapertura de paritarias por parte de los trabajadores de la salud, justicia y la administración pública mientras que en el tercer caso se destacan los despidos de trabajadores dependientes del Estado Nacional y de las empresas del Estado.

En el sector privado los reclamos por situaciones de crisis explican la mayoría de las disputas, mientras que tan solo se registraron 17 reclamos por incrementos salariales.

Entre los conflictos por crisis se destaca la situación de la industria manufacturera y los servicios de transporte que dan cuenta de más del 60% del total de los conflictos por este motivo.

## 8. Motivos de la conflictividad\* (participación sobre el total de conflictos IV trimestre 2018)

	Público y privado		Publico		Privado		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Salariales	53		42	33	46	20	36
Crisis	54		43	22	31	32	57
Condiciones de Trabajo	37		29	25	35	12	21
Representación	21		17	14	20	7	13
Otros	17		13	13	18	4	7
<b>Total</b>	<b>127</b>			<b>71</b>		<b>56</b>	

\* Motivos no excluyentes

## 9. Motivos de la conflictividad\* en el sector privado (participación sobre el total de conflictos IV trimestre 2018)

Privado	Actividad		Empresa	
	Abs.	%	Abs.	%
Salariales	17	65	3	10
Crisis	8	31	24	80
Condiciones de Trabajo	3	12	9	30
Representación	4	15	3	10
Otros	2	8	2	7
<b>Total</b>	<b>26</b>		<b>30</b>	

\* Motivos no excluyentes

## 1.6 Paros en el sector público y privado y acciones de protesta en ambos sectores y en los trabajadores informales

Durante el tercer trimestre de 2018 se registraron 318 acciones conflictivas, de las cuales 136 pertenecen al sector público, 110 al sector privado, 34 a los trabajadores informales y 34 a ambos sectores.

En el sector privado, se destacan los tipos de acción de alta intensidad principalmente los paros de actividades, actividades en la vía pública y las movilizaciones que explican el 55% de las medidas totales. En la comparación interanual se observa una suba del 15% en el total de acciones asociada principalmente al incremento de los paros y las movilizaciones.

En el sector público caen los conflictos y también lo hacen las acciones (-25%). Las acciones con mayor frecuencia siguen siendo las de alta intensidad: actividades en la vía pública, paros y movilizaciones que explican el 75% del total.

### 10. Acciones conflictivas según sector público y sector privado IV trimestre 2018

	Público		Privado		Públicos + Privados	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
III-18						
Alerta y movilización	2	1	6	5	8	3
Comunicacionales	16	12	16	15	32	13
Amenza de medias	5	4	4	4	9	4
Actividades en la vía pública	30	22	13	12	43	17
Movilizaciones	31	23	15	14	46	19
Cortes	3	2	9	8	12	5
Amenza de paro	0	0	7	6	7	3
Dictados de paro y Paros	34	25	27	25	61	25
Ocupación	6	4	4	4	10	4
Piquete	0	0	1	1	1	0
Otras medidas	9	7	8	7	17	7
Total de medidas	136	100	110	100	246	100



## 1.6 Paros en el sector público y privado y acciones de protesta en ambos sectores y en los trabajadores informales (cont.)

En el caso de los trabajadores informales se destacan las acciones de protesta (movilizaciones, cortes y actividades en la vía pública) motorizadas por organizaciones de trabajadores desocupados quienes articularon sus acciones en gran parte de los conflictos.

Por su parte, los conflictos donde confluyeron trabajadores de los distintos sectores estuvieron motorizadas principalmente por las centrales sindicales mediante movilizaciones seguidas por paros y actividades en la vía pública. Entre estas se destaca la jornada de protestas contra la aprobación del presupuesto 2019, que estuvo atravesada por una feroz represión que por parte de las fuerzas de seguridad quienes llevaron detenido a más de una veintena de manifestantes, la movilización del Frente Sindical hacia Luján bajo la consigna “Pan, Paz y Trabajo”, la movilización de la CTA en la región Patagónica contra la reforma Jubilatoria, los paros y movilizaciones docentes públicos y privados por aumentos salariales, y las protestas y actividades en la vía pública de ATE, SITRAIC, CICOP, AJB, Barrios de Pie, CTEp y otras organizaciones contra la aprobación del presupuesto en la provincia de Buenos Aires.

### 11. Distribución según tipo de acción conflictiva en el sector informal y ambos sectores (IV trimestre 2018)

	Ambos		Informal	
	Abs.	%	Abs.	%
Alerta y movilización	1	3	0	0
Comunicacionales	1	3	3	8
Actividades en la vía pública	6	18	7	18
Movilizaciones	16	47	14	37
Cortes	0	0	9	24
Dictados de paro y Paros	6	18	0	0
Ocupación	0	0	2	5
Otras medidas	4	12	3	8
Total de medidas	34	100	38	100

# 2

## Negociación colectiva

2.1 Las negociaciones salariales le ponen un freno a la caída en la cantidad de homologaciones

2.2 Sujetos de las negociaciones colectivas

2.3 Del “techo salarial” del 15% al “club del 40%”

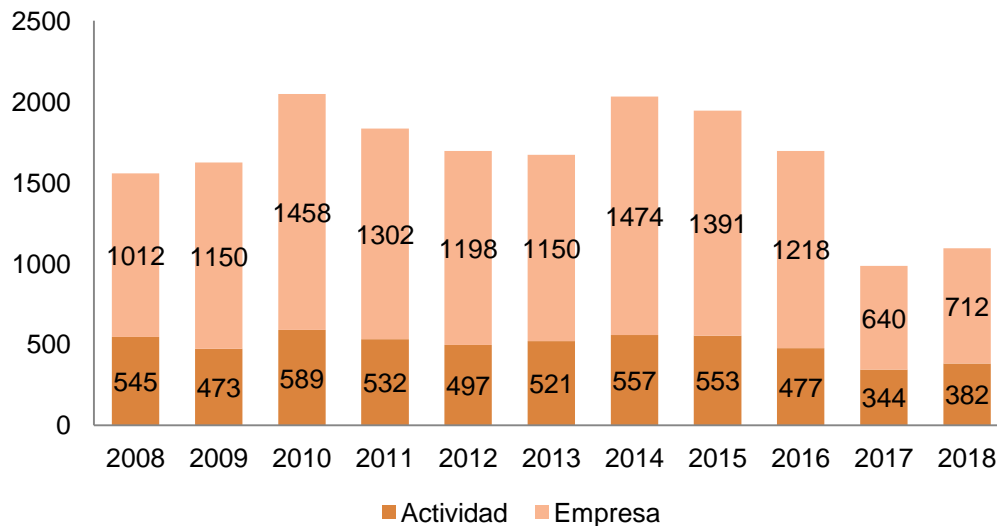
## 2.1 Las negociaciones salariales le ponen un freno a la caída en la cantidad de homologaciones

La cantidad de homologaciones de acuerdos y convenios colectivos registradas a lo largo del año 2018 experimentó un aumento del 11% respecto al año anterior, aunque aún permanece muy por debajo de los niveles previos a 2016.

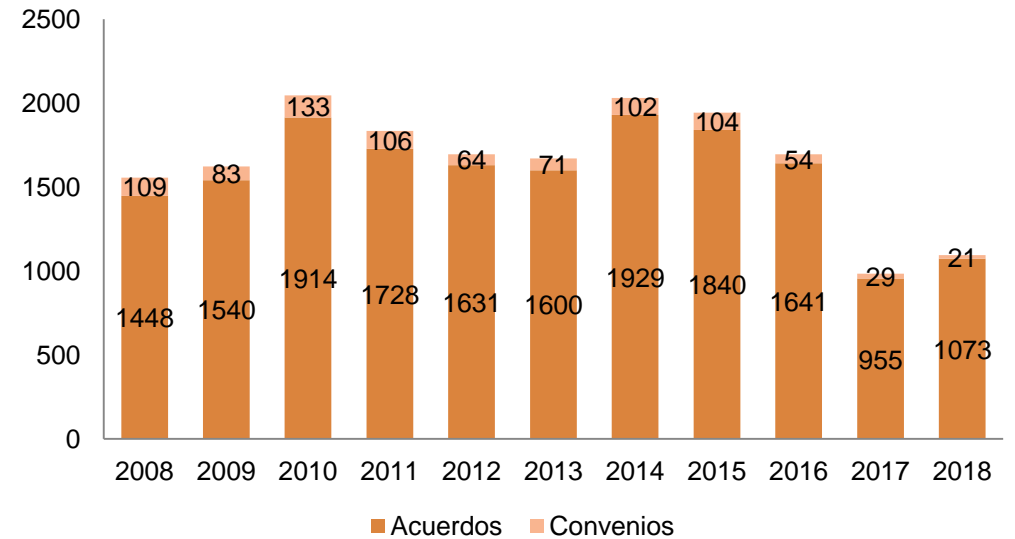
A lo largo del año se homologaron 21 convenios, de los cuales 6 son de actividad y 15 de empresa. Este total representa una caída del 30% respecto al 2017 y del 80% menos en relación a 2015.

Respecto a los acuerdos, se homologaron en total 1073 de los cuales 376 corresponden al nivel de actividad y 697 al nivel empresa, lo que implica un leve crecimiento con relación a 2017.

12. Homologación de convenios y acuerdos colectivos de trabajo según nivel (2008-2018)



13. Homologación de convenios y acuerdos colectivos de trabajo (2008-2018)



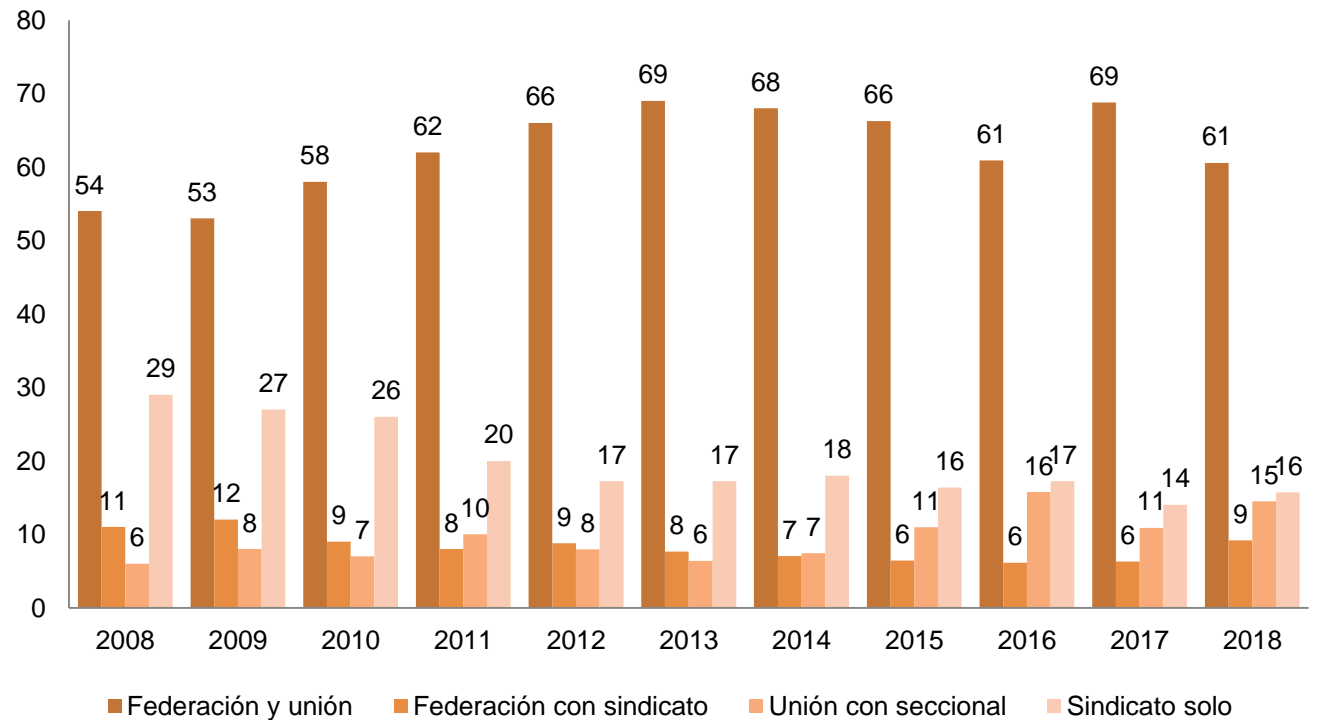
En relación al nivel de negociación, la distribución de las homologaciones sigue teniendo la misma particularidad de los últimos años, en donde son mayoría las unidades a nivel de empresa. Sin embargo, esta brecha se achicó desde el año 2016, ya que las unidades a nivel de empresa vienen descendiendo de forma más pronunciada que las de actividad. Estas últimas, teniendo en cuenta la información del párrafo anterior, se corresponden prácticamente con los acuerdos de actividad, que en la gran mayoría de los casos establecen la actualización salarial. En este sentido y como se ve en el gráfico n° 12 son los acuerdos de actividad los que parecieran sostener la estructura de la negociación colectiva tal como se desarrolló post crisis de principios de siglo.

## 2.2 Sujetos de las negociaciones colectivas

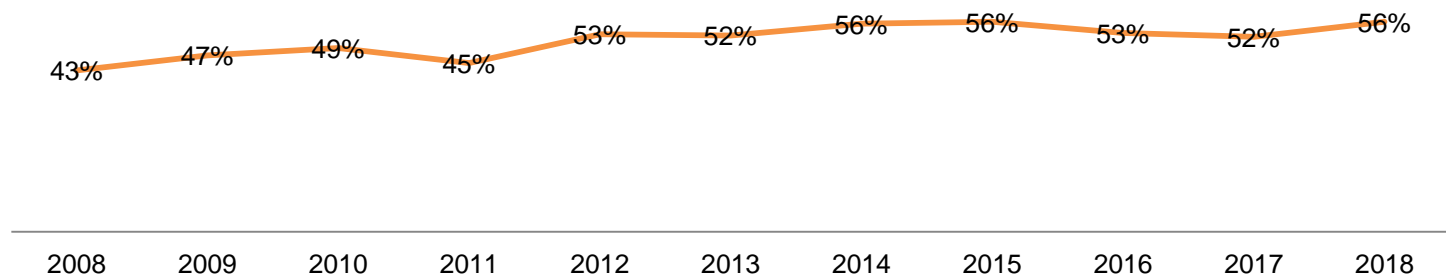
Durante el año 2018, los sujetos que protagonizaron la mayoría de las negociaciones colectivas continuaron siendo las federaciones y las uniones nacionales. Las negociaciones colectivas llevadas adelante por federaciones y uniones representan el 60% del total de las mismas. Con respecto a las negociaciones protagonizadas por sindicatos locales, obtuvieron un 16% del total.

En cuanto a las negociaciones colectivas celebradas en el ámbito de la empresa, el artículo 17 de la ley 14.250 establece la obligatoriedad de la participación de los delegados sindicales en las negociaciones de este ámbito. Dicha participación presenta una evolución creciente en los últimos años que sigue manteniéndose, ya que durante el año 2018 el 56% de las negociaciones colectivas por empresa contaron con la participación de los delegados de trabajadores.

14. Sujetos de las negociaciones colectivas (2008-2018)



15. Participación de delegados sindicales en la firma de unidades a nivel de empresa (2008-2018)



## 2.3 Del “techo salarial” del 15% al “club del 40%”

A principios de año el Gobierno intentó instalar una pauta salarial del 15%, acorde a la meta de inflación incluida en su programa económico. Este porcentaje fue plasmado en los primeros acuerdos salariales del año, pero fue prontamente superado por una inflación que tan solo en el primer semestre acumuló un 16%.

La superación de este primer “techo salarial” se plasmó en una segunda ronda de acuerdos que incluyeron aumentos de entre el 20% y el 25% anual. Sin embargo, también en este caso resultaron insuficientes frente a una inflación que al finalizar el tercer trimestre llevaba un acumulado anual del 32,4%. Esta situación originó un “rompecabezas paritario” con bajos niveles de coordinación, donde en algunos casos tenemos más de dos negociaciones anuales y sucesivas revisiones.

A largo del cuarto trimestre varias actividades reabrieron sus negociaciones que colocaron el aumento anual en porcentajes cercanos al 40% (camioneros, bancarios, mecánicos, comercio, sanidad, estaciones de servicio, petroleros).

Por su parte, aquellas actividades cuyas negociaciones anuales vencían en diciembre, inauguraron la ronda de negociación paritaria 2019. Este fue el caso de los trabajadores aceiteros y de gimnasios y mutuales - UTEDyC- que han acordado un 23% con cláusulas de revisión. A su vez, bancarios pautaron un porcentaje como puente para el primer trimestre del año, luego del cual volverán a discutir la escala salarial.

### 16. Aumentos salariales según actividad (2018)

Actividad	Fecha del último acuerdo	Aumento total 2018
Industria metalúrgica	10/12/2018	40,2%
Alimentación	6/12/2018	39,5%
Sanidad -clínicas-	20/2/2019	40,5%
Sanidad -laboratorios-	27/9/2018	35% o IPC 2018 (lo que sea mayor)
Transporte automotor de cargas	31/10/2018	40,05%
Comercio	27/11/2018	45%
Mecánica -ACARA-	Negociación trimestral	40%
Entidades civiles y deportivas	4/12/2018	45,7% (se posterga la negociación de la paritaria 2019 para marzo -estaba prevista para diciembre de 2018-)
Administración Pública Nacional -SINEP-	16/11/2018	25%
Construcción	27/11/2018	40,3%
Aceiteros	12/2018	42,5% (aumento del 23% a partir de enero correspondiente a la paritaria 2019, revisión en julio de 2019)
Estaciones de servicio	10/2018	40%
Cuero	12/11/2018	37%

# 3

## Mercado de trabajo

3.1 Caída persistente de los asalariados registrados en el sector privado

3.2 Fuerte retroceso del salario real

3.3 Se profundiza el deterioro del empleo en la industria manufacturera

3.4 Fuerte deterioro de la Asignación Universal por Hijo

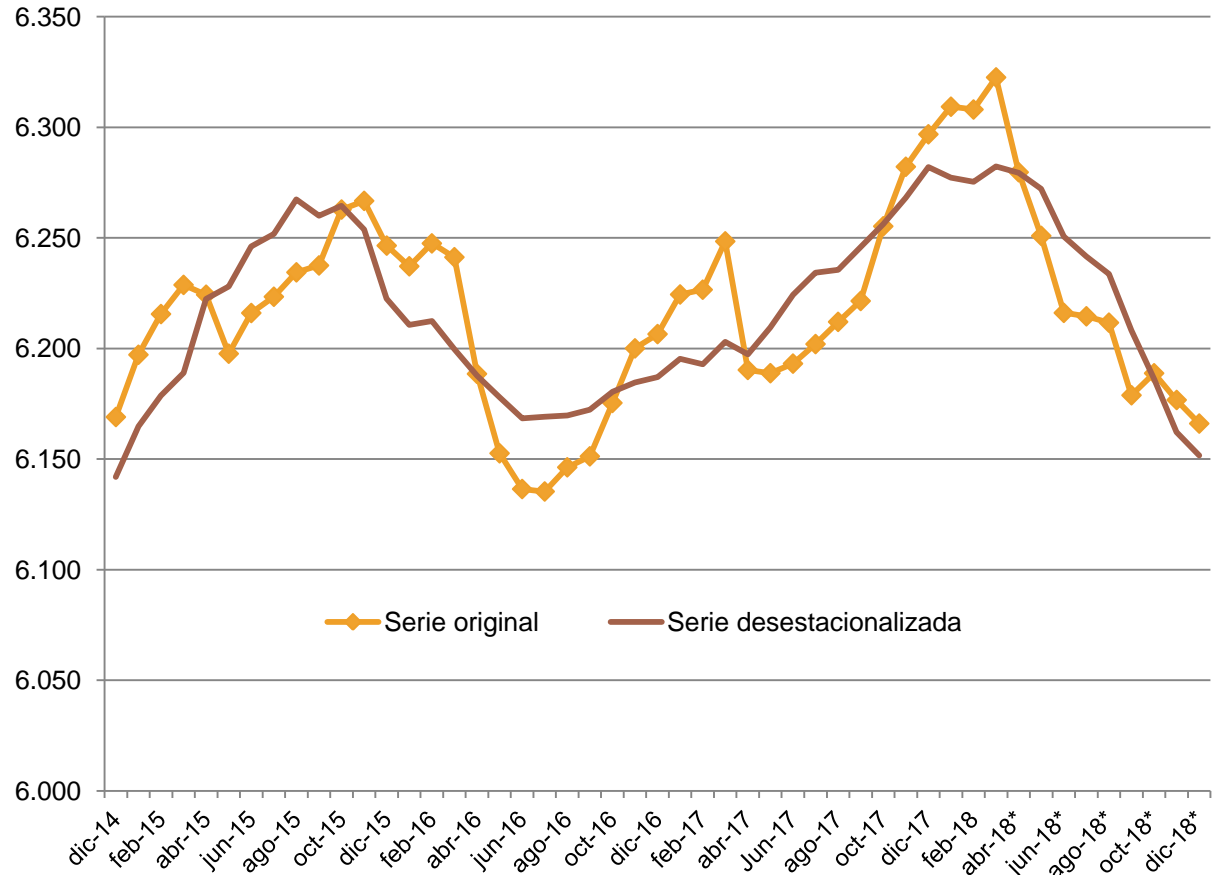
### 3.1 Se profundiza la caída en el empleo formal

La evolución del empleo registrado en el sector privado a lo largo del cuarto trimestre de 2018 mostró una profundización de la retracción iniciada en el segundo trimestre. En diciembre se verificó una caída de 130.801 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2017. Esta caída del 2,1% interanual constituye la más importante de toda la serie publicada por el Ministerio de Producción y Trabajo que se remonta a enero de 2009.

Este deterioro comenzó en el mes de abril y acumula nueve meses de variación negativa en la serie desestacionalizada, lo que implica la caída más prolongada en la última década (tanto en 2014 como en 2016 se habían registrado cuatro meses seguidos de caída). Asimismo, para encontrar un valor más bajo es necesario remontarse a finales del año 2014.

Finalmente, cabe señalar que la caída del empleo es aún mayor si se considera el crecimiento vegetativo de la población (aprox. 1% anual). En este sentido, la cantidad de asalariados privados registrados por habitante se encuentra en los menores niveles desde el año 2008.

17. Asalariados registrados en el sector privado, en miles (dic/15 – dic/18)



Fuente: Ministerio de Producción y Trabajo, SIPA

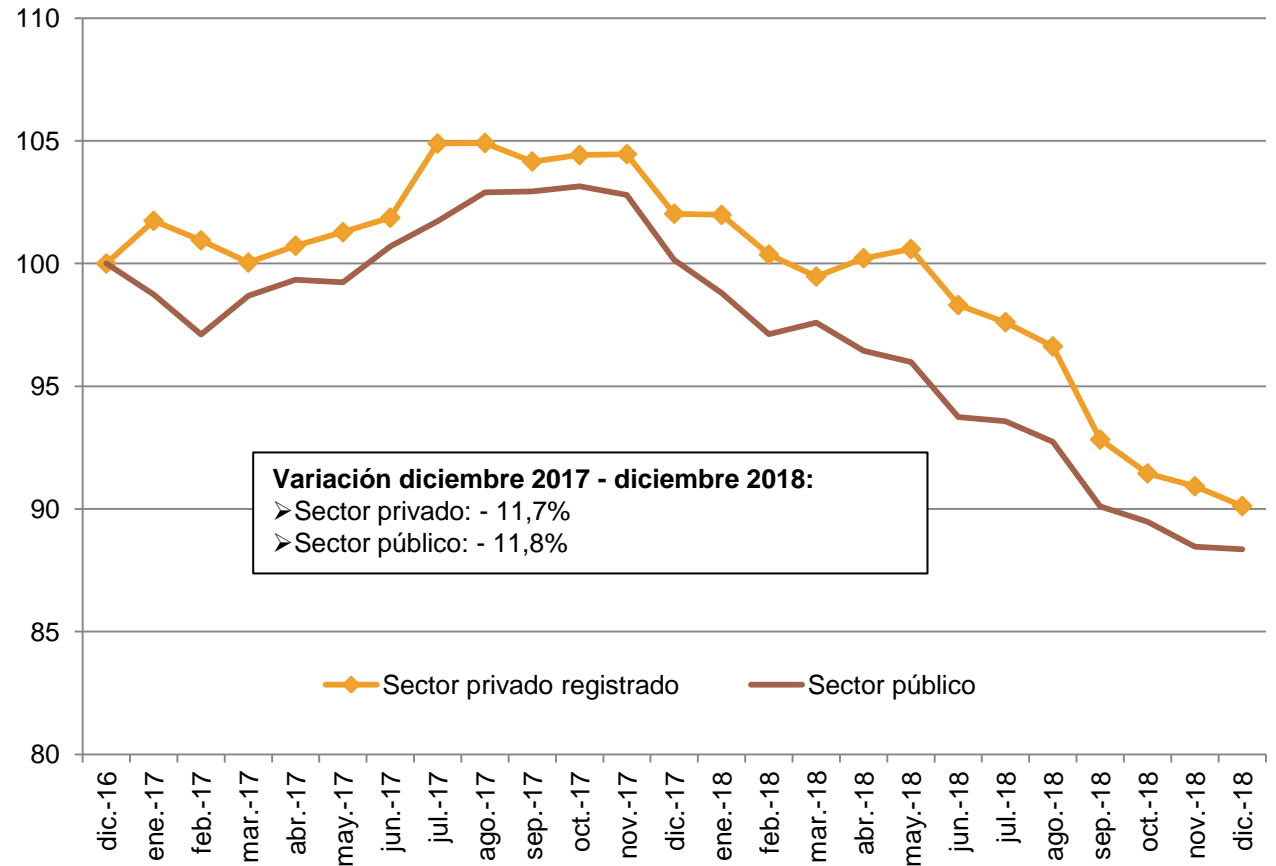
### 3.2 El retroceso del salario real no se detiene

18. Asalariados registrados públicos y privados, evolución del salario real (diciembre 2016 = 100)

El salario real de los trabajadores registrados experimentó una fuerte caída durante el cuarto trimestre del año, profundizando el retroceso iniciado en el segundo trimestre del año. En diciembre el sector privado registrado registró una variación interanual negativa del 11,7%, mientras que en el sector público la caída fue del 11,8%. Si bien para el primer trimestre del 2019 está prevista la efectivización de numerosos incrementos nominales producto de la revisión de los acuerdos salariales del año pasado, la persistencia de altos niveles de inflación ponen serias dudas sobre la posibilidad de una recuperación en términos reales en los primeros meses del año.

Para encontrar caídas anuales del salario real de esta magnitud es necesario remontarse a los meses posteriores a la salida de la crisis de fines de 2001.

Estos retrocesos se enmarcan dentro de un proceso de ajuste generalizado de los salarios de los trabajadores en el mediano plazo. En comparación con octubre de 2015 el salario de los trabajadores del sector privado retrocedió un 15,7% y en el sector público la pérdida asciende al 19,2%.



Fuente: Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma) con datos del INDEC, IPC e Índice de Salarios



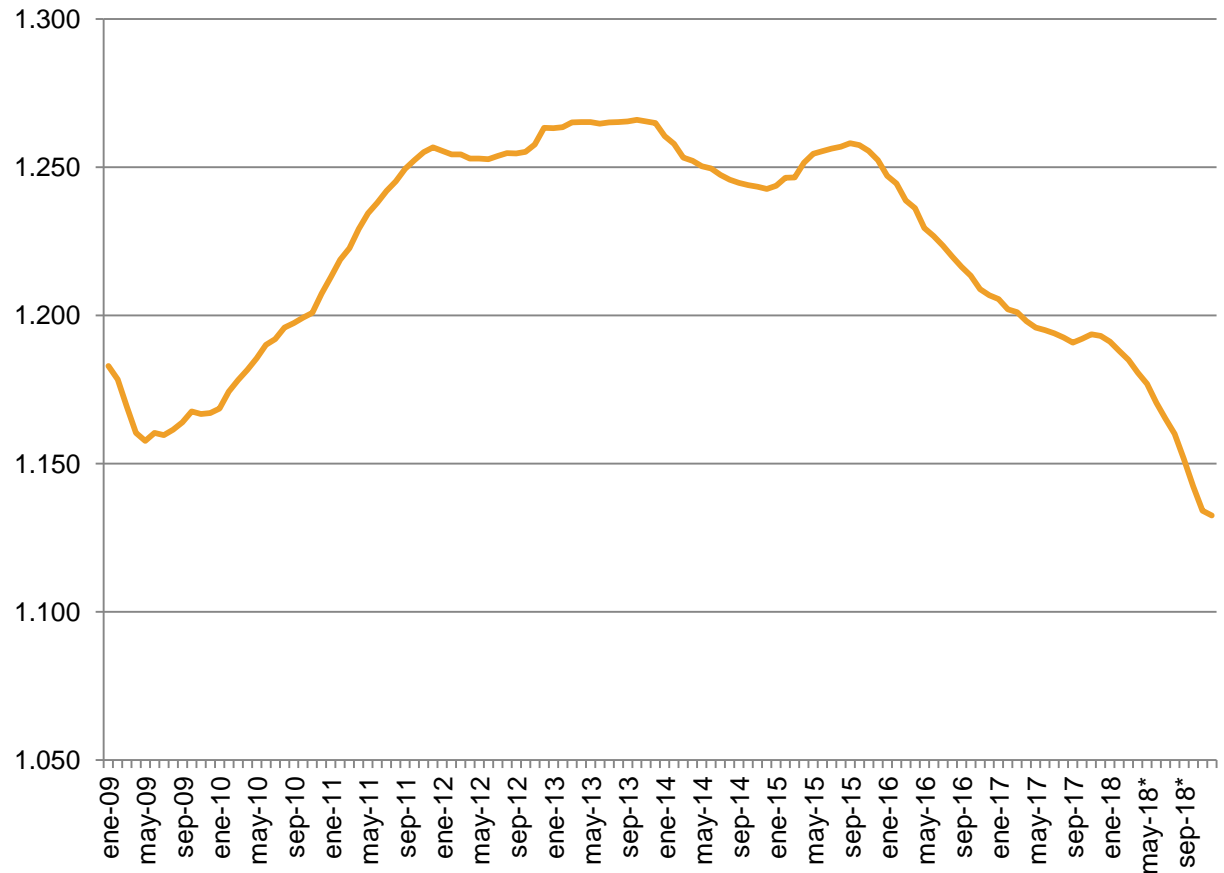
### 3.3 El deterioro del empleo en la industria manufacturera no encuentra su piso

19. Trabajadores registrados en la industria manufacturera, en miles (enero 2009 – diciembre 2018)

La caída del empleo en la industria manufacturera se empeoró en el cuarto trimestre, acumulando tres años ininterrumpidos de retroceso. En diciembre de 2018 la caída interanual fue del 5,1%, y en relación a finales de 2015 el retroceso fue del 10% (125.619 trabajadores menos).

Este deterioro en el empleo industrial llevó los valores de diciembre a un nuevo mínimo absoluto en toda la serie publicada por el Ministerio de Producción y Trabajo que se inicia en enero de 2009. En otras palabras, para encontrar una cantidad de trabajadores menor a la registrada en septiembre de 2018 es necesario remontarse al menos hasta el año 2008.

A su vez, si bien el deterioro de los últimos tres años no ha tenido interrupciones, en lo que va del 2018 la velocidad del retroceso se ha incrementado, incluso en comparación con la caída del año 2016.



Fuente: Ministerio de Producción y Trabajo, SIPA

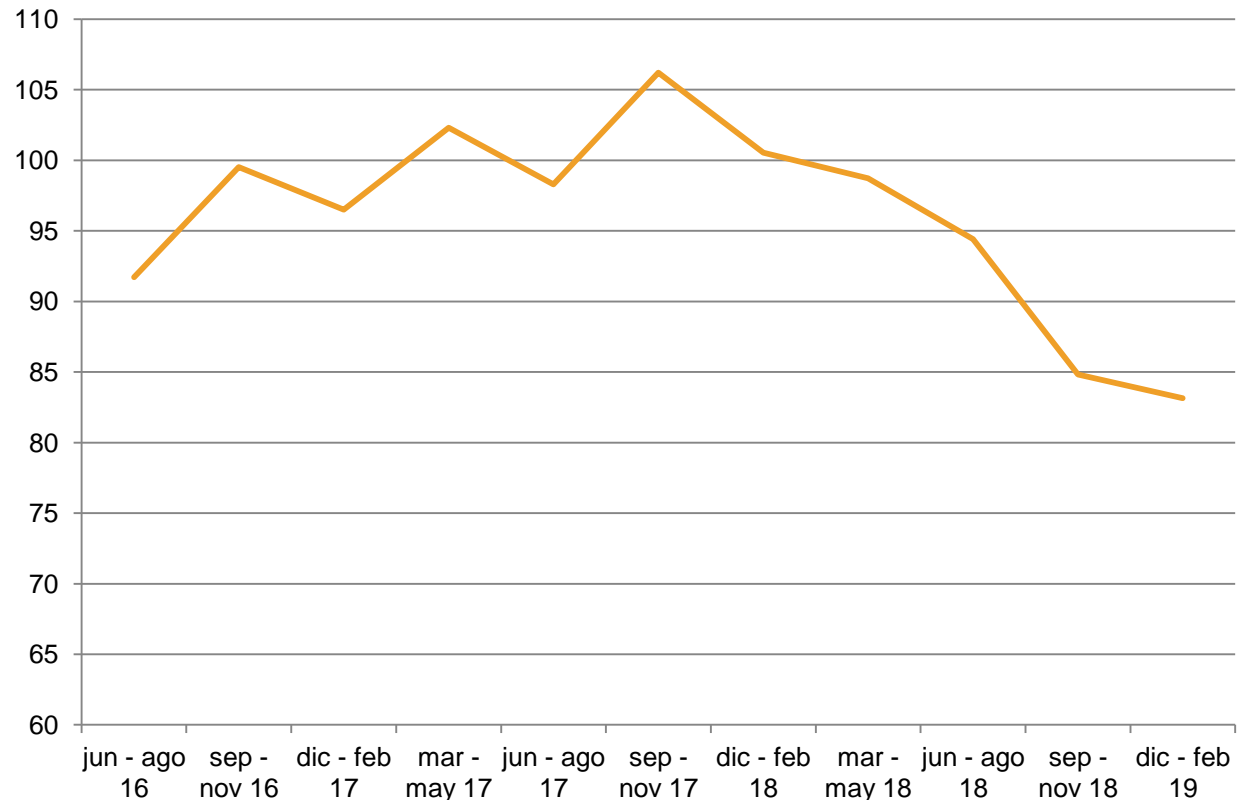
### 3.4 Fuerte deterioro de la asignación universal por hijo

El incremento de la inflación durante el año 2018 impactó con mayor intensidad en el valor real de los ingresos que perciben los sectores de menores recursos. En tal sentido, mientras que el Índice de Precios al Consumidor aumentó un 47,6% en el año, los precios de la Canasta Básica Alimentaria lo hicieron un 53,5%.

Como consecuencia de ello, el valor real de prestaciones como la asignación universal por hijo, o incluso la jubilación mínima con ciertas particularidades, cayó fuertemente durante el 2018, llegando a registrar una variación interanual negativa del 20% en el período septiembre – noviembre y del 17% en entre diciembre de 2018 y febrero de 2019 en relación al mismo período de un año atrás.

En marzo de 2019 el valor de la AUH se incrementará un 11,5%. Sin embargo, debido a la persistencia de altos niveles de inflación, ese porcentaje seguirá estando muy por debajo de la inflación pasada y apenas crecerá marginalmente en relación al período anterior.

19. Asignación universal por hijo, evolución en términos reales (abril 2016 = 100)



Fuente: Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma) con datos de la ANSeS e INDEC - CBA

# Síntesis estadística

## Conflictividad laboral

<b>Total IV trimestre 2018</b>	<b>173</b>
Variación IV trimestre 2017	-13,5%
Conflictos de trabajadores privados	56
Variación IV trimestre 2017	6%
Conflictos de trabajadores públicos	71
Variación IV trimestre 2017	-40%

## Negociación colectiva

<b>Homologaciones – Año 2018</b>	<b>1094</b>
Variación año 2017	11%
Negociaciones por actividad totales	382
Negociaciones por empresa totales	712
Negociaciones por actividad con recomposición salarial (% del total año 2018)	94%

## Situación salarial

Ingreso promedio de los ocupados (III trimestre 2018)	\$ 16.956
Salario bruto promedio de los trabajadores registrados, sector privado (noviembre 2018)	\$ 35.249
Salario Mínimo Vital y Móvil (marzo 2019)	\$ 12.500
Proporción de ocupados que percibe un ingreso inferior al SMVM (III trimestre 2018)	35%
Jubilación mínima (marzo 2019)	\$ 10.410
Canasta básica para una familia tipo -2 adultos y 2 chicos- (diciembre 2018 - Junta Interna ATE - INDEC)	\$ 39.409
Población por debajo de la línea de pobreza (I semestre 2018)	27,3%
Población por debajo de la línea de indigencia (I semestre 2018)	4,9%

## Mercado de trabajo

Tasa de desempleo (III trimestre 2018)	9,0%
Tasa de subempleo (III trimestre 2018)	11,8%
Tasa de ocupados demandantes de empleo (III trimestre 2018)	16,7%
Asalariados sin descuento jubilatorio (III trimestre 2018)	34,3%

# Fuentes utilizadas para la elaboración del informe

La información utilizada para la elaboración de este informe debe ser analizada en dos grandes grupos. Por un lado, los datos referidos a conflictos laborales y negociación colectiva provienen de relevamientos periódicos que desde el Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma realizamos desde el año 2005. Para ello se utilizan como fuente de información nueve medios de prensa escrita (base de conflictos) y la totalidad de los convenios y acuerdos homologados por el Ministerio de Trabajo de la Nación (base de negociación colectiva).

Por el contrario, la información referida al mercado de trabajo y la seguridad social proviene de informes oficiales, en su mayoría elaborados por el INDEC y del Ministerio de Producción y Trabajo.

A continuación enumeramos las fuentes utilizadas para la elaboración de cada uno de los gráficos y tablas de este informe, que deberán ser evaluados a la luz de estas prevenciones.

- Base de datos de conflictos laborales del Observatorio de Derecho Social de la CTA (gráficos 1 a 7 y tablas 8 a 11)
- Los conflictos que se relevan para elaborar los informes, son aquellos que expresan algún nivel de exteriorización, independientemente de la intensidad de las acciones que adopten colectivamente los trabajadores y las organizaciones sindicales.
- Los datos correspondientes a la región Patagónica poseen un sesgo de fuente producto de la minuciosidad del diario Rio Negro para publicar conflictos provinciales y municipales. Debido a la riqueza de dicha información es que decidimos no prescindir ni recortar la fuente.
- Base de datos de negociación colectiva del Observatorio de Derecho Social de la CTA (gráficos 12 a 15; tabla 16)
- Ministerio de Trabajo (SIPA) (gráficos 17 y 19)
- INDEC – IPC e Índice Salarial (gráfico 18)
- INDEC – CBA y ANSeS (gráfico 19)

Informe realizado por el equipo de trabajo del Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma: Silvina Benevento, Julia Campos, Luis Campos, Mariana Campos y Jimena Frankel.